

**Ministerio de Ambiente y Energía.  
Area de Conservación Tortuguero.  
Gerencia de Areas Silvestres Protegidas.**

**Parque Nacional Tortuguero.**

**Informe final de la primera etapa de la consultoría  
“Elaboración de un Plan de Manejo de Visitantes  
para el Parque Nacional Tortuguero”**

**Carlos Manuel Hernández Hernández  
Consultor.**

**05 de marzo, 2004.**

**I Número de Informe: 1**

**II. Fecha de presentación: 05 de marzo 2004**

**III. Destinatarios:**

3.1 Magally Castro, Gerente Areas Silvestres Protegidas, Area de Conservación Tortuguero.

**IV. Periodo que cubre el informe: enero-febrero, 2004.**

Primera Etapa de la Consultoría.

**V. Detalle de las tareas realizadas.**

**5.1 De la Cobertura Geográfica.**

El objeto de trabajo es el Parque Nacional Tortuguero (PNT) y los senderos indicados en el actual decreto de uso público de esa área silvestre protegida con excepción del Sendero Damá por no estar en uso, el sendero Penitencia por considerarse como vía de acceso y el sendero Cerro Tortuguero por estar considerado en un estudio específico. Además se incluye en este estudio el sendero Caño Palma que se encuentra en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado (REBACO) pero su uso es administrado desde el PNT.

La omisión de estos senderos se tomó en común acuerdo con la Gerencia de Areas Silvestres Protegidas de ACTo y la administración del PNT.

Por lo anterior los senderos definidos para este estudio de acuerdo con el contrato son:

### Sector Jalova

- Sendero el Tucán.
- Sendero Jalova.
- Caño California.
- Sector de playa Jalova.

### Sector Tortuguero.

- Sendero El Gavilán.
- Sendero La Ranita Roja.
- Sendero acuático Harold.
- Sendero acuático Mora.
- Sendero acuático Tortuguero.
- Sendero acuático Chiquero.
- Sendero acuático Caño Palma.
- Sector de Playa del pueblo Tortuguero.
- Sector de Playa Cuatro Esquinas.

## **5.2 De la organización del evento de planificación participativa.**

El evento fue organizado el día 14 de febrero de 2004 a las 06:35 PM en las instalaciones del Parque Nacional Tortuguero. Se contó con la participación de 21 personas, representantes de diferentes grupos, entre ellos: dueños de hoteles, guías de hoteles, guías independientes de la comunidad y funcionarios de ACTo, tanto destacados en el PNT como en oficinas centrales. En esta actividad se les comunicó a los participantes sobre el tema del estudio y la metodología a aplicar. (Memoria del evento en Anexo 1).

## **5.3 Del Análisis de las Políticas sobre turismo y ASP que tiene el país.**

A la fecha se han realizado por parte de los consultores el análisis de las políticas para ASP del SINAC.

Las políticas analizadas son:

### **5.3.1 Política General:**

- Promover, facilitar y participar en el desarrollo de un turismo sostenible, basado en prácticas responsables de manejo de ASP.

### **5.3.2 Políticas Específicas:**

- Establecer en cada Area de Conservación un programa de Turismo.
- Establecer medios y mecanismos administrativos y legales que generen recursos financieros derivados de la actividad turística como medio para buscar la autosostenibilidad.
- Promover, facilitar y apoyar esfuerzos comunitarios dentro de la actividad turística que promuevan el uso responsable de los Recursos Naturales de las ASP.
- Establecer y fortalecer canales de comunicación, coordinación y los mecanismos administrativos y legales para el desarrollo de la actividad turística en las ASP.
- Promover y establecer facilidades de infraestructura adecuadas para la atención de visitantes, así como brindar información de calidad que cumpla con las expectativas de conocer y disfrutar del patrimonio natural que existe en las ASP.
- Asegurar que la infraestructura de las ASP cause el mínimo impacto en los Recursos Naturales, y se realice bajo criterios técnicos y científicos que garanticen la seguridad del visitante.

- Realizar acciones de monitoreo permanente en las ASP para contar con indicadores claves y actualizados de los servicios prestados al turismo a fin de facilitar la toma de decisiones para el manejo.
- Promover el turismo acorde con el propósito de la institución velando porque la información brindada al visitante sea verás y actualizada y se sustente en los objetivos de conservación del ASP.
- Las Areas de Conservación deben acatar las disposiciones establecidas sobre rotulación e imagen con el fin de mantener la identidad del sistema.

### **5.3.3 Resultados del análisis.**

De la política general se desprende la necesidad de manejar el turismo dentro del PNT técnicamente, minimizando al máximo el impacto sobre los recursos protegidos, promoviendo y facilitando a la vez el desarrollo de un turismo sostenible.

Para ello las políticas específicas giran directrices en torno al desarrollo del turismo dentro de las ASP y por ende del PNT. Este desarrollo turístico debe ser acorde con la misión de la institución rectora, en este caso el Ministerio de Ambiente y Energía y sus dependencias responsables del manejo de las ASP.

Por otro lado las políticas indican que el servicio prestado al visitante debe ser de calidad tanto en lo referente a infraestructura (senderos, salas de exhibiciones, servicios sanitarios, parqueos, tienda de recuerdos, entre otros) como en lo referente a información del área en cuestión y la interpretación de sus recursos.

Proponen también que toda infraestructura edificada dentro del área silvestre debe ser acorde con el entorno, causando el mínimo impacto al recurso.

Igualmente indican que una de las responsabilidades del manejo de ASP es facilitar y apoyar los esfuerzos de desarrollo turístico sostenible que realicen las comunidades que se encuentran inmersas en la zona de amortiguamiento y con ello involucrarse en el nuevo concepto de gestión institucional hacia el entorno inmediato.

Otra responsabilidad mencionada es la de buscar mecanismos legales pertinentes cuando técnicamente se demuestre necesario el desarrollo del turismo dentro un ASP, en este sentido la directriz se puede interpretar desde diferentes ángulos, entre ellos pueden estar adquisición de tierras, remodelación o construcción de infraestructura o bien la delegación a terceros de la administración en la prestación de servicios no esenciales.

Por último indican que no basta con el solo hecho de brindar facilidades al visitante, es necesario monitorear la actividad tanto desde el punto de vista de calidad del servicio como de impacto al recurso y de acuerdo con sus resultados tomar las decisiones pertinentes y de acuerdo con los objetivos de conservación del ASP

#### **5.4 Del análisis de los objetivos de manejo del PNT.**

Se ha realizado por parte de los consultores el análisis de los objetivos del PNT propuestos en su plan de manejo.

Los objetivos analizados son:

##### **5.4.1 Objetivos Primarios.**

- Conservar muestras representativas de ecosistemas terrestres y marinos presentes en la zona de vida bosque tropical muy húmedo, en el caribe norte costarricense.

- Proteger especies de flora y fauna que se encuentran en peligro de extinción, especialmente las tortugas marinas, los felinos, el manatí, el almendro y algunas aves.
- Proteger los recursos paisajísticos sobresalientes como son la red de canales y lagunas naturales.

#### **5.4.2 Objetivos Secundarios.**

- Conservar los recursos terrestres y marinos con fines espirituales, científicos, educativos, recreativos y turísticos.
- Contribuir al desarrollo socioeconómico y ambiental de la región del caribe norte costarricense.

#### **5.4.3 Resultados del análisis.**

De acuerdo con los objetivos de conservación del PNT, su principal razón de ser es la de proteger los ecosistemas representados en la zona de vida Bosque Tropical Muy Húmedo, una pequeña parte del mar Caribe y una porción de playa muy importante para la anidación de al menos tres especies de tortugas marinas.

También su razón de ser va en función de la protección de algunas especies de flora y fauna que están en peligro de extinción y que dentro de sus límites encuentran un lugar donde continuar sus procesos vitales y de evolución.

Sus objetivos primarios se refieren a lo anterior sin embargo en sus objetivos secundarios se inmersa al ser humano dentro de la razón de ser del parque, este enlace se da desde una perspectiva de necesidad de conocimiento, sea este de índole científico - educacional o de esparcimiento, recreación o turismo.

Por otro lado, estos objetivos secundarios no solo inmersa al ser humano individual, sino como sociedad pues involucra en el manejo del parque la responsabilidad de apoyar los procesos de desarrollo económicos y ambientales principalmente de las comunidades de sus zona de amortiguamiento.

Dada esta situación el plan de manejo del PNT dicta la directriz de trabajar en función del desarrollo de las actividades turísticas dentro de su zona de uso público, instándolo a dirigir este desarrollo de una forma técnica y planificada.

### **5.5 Del análisis de la situación de los sitios de uso público.**

En gira realizada por el equipo de consultores, entre los días 16 y 19 de diciembre del año 2003 se recorrieron y se levantaron con GPS todos los senderos que se indicaron al principio de este informe.

Los senderos y sus distancias lineales en metros, son los siguientes:

#### **5.5.1 Sector Cuatro Esquinas.**

<b>Sendero</b>	<b>Distancia lineal.</b>
Sendero Acuático Chiquero	940 metros
Sendero Acuático Harold	3.500 metros
Sendero Acuático Mora	770 metros
Sendero Acuático Río Tortuguero	4.290 metros
Sendero Acuático Caño Palma	5.155 metros
Sendero Terrestre Ranita Roja	755 metros
Sendero Terrestre El Gavilán.	1.920 metros

### 5.5.2 Sector Jalova.

Sendero	Distancia lineal.
Sendero Acuático Caño California	5.395 metros
Sendero Acuático Caño Aguas Negras	1.155 metros
Sendero Terrestre El Tucán	1.405 metros
Sendero Terrestre Jalova.	625 metros

*Nota: Las distancias de los senderos incluidas en este informe preliminar no indican de previo que serán las mismas del estudio final.*

### 5.5.3 Resultados del levantamiento de los senderos.

Para cada uno de los anteriores senderos existen algunos borradores de mapas (Anexo 2) y el informe final está siendo elaborado y en el documento final Plan de Manejo de Visitantes del PNT se incluirán los mapas finales.

## 5.6 Del análisis de la situación de la Zona de Uso Público del PNT.

Los consultores han utilizado para el análisis de la zonificación tanto el mapa N° 13 (Anexo 3) del Plan de Manejo del PNT y los conceptos, objetivos y las normas propuestas para la zona de uso público.

Estos objetivos, conceptos y fueron los siguientes:

### 5.6.1 Conceptualización de la Zona de Uso Público del PNT.

Consiste en un territorio dentro del PNT de 524 hectáreas, dividida en dos secciones del sector Costa, una sección está ubicada en las cercanías de centro operativo Jalova, y otra sección está ubicada en las cercanías del centro operativo Cuatro Esquinas, cada sección es administrada por el centro operativo respectivo

### **5.6.2 Objetivo de la Zona de Uso Público del PNT.**

Facilitar el esparcimiento y las acciones de educación e interpretación ambiental, causando el menor impacto posible a los recursos naturales y al paisaje.

### **5.6.3 Normas de la Zona de Uso Público establecidas en el PM del PNT.**

- Las actividades que realizan los visitantes en esta zona deben ser reguladas y ordenadas por un reglamento de uso público.
- Se permite la visitación pública según horarios establecidos por la administración del área.
- Las actividades que realicen los visitantes deben estar acordes con los objetivos de conservación del parque.
- La apertura de nuevas actividades recreativas se autorizarán solo si existen los estudios que así lo demuestren y que exista la capacidad institucional para controlarlas.
- La cantidad máxima de visitantes se establecerá mediante estudios de capacidad de carga turística para cada sitio de visita.
- El monitoreo de los impactos por visitación, debe ser prioritario en esta zona.
- Los visitantes deben acatar todas las disposiciones de la administración del parque, tendientes a disminuir los impactos negativos sobre los recursos naturales.
- La administración del parque podrá cerrar temporal o indefinidamente, los sitios de uso público por razones de seguridad u otros adecuadamente justificados.

### **5.6.4 Resultados del análisis.**

Esta zona, está compuesta por áreas alteradas que presentan una recuperación de su bosque de al menos 28 años, consta de entornos individuales de bellezas escénicas y sitios donde pueden desarrollarse actividades recreativas y educativas.

También la zona tiene una porción de playa en donde el visitante tiene la oportunidad de observar diferentes especies características de este ecosistema, y sobre todo el proceso de anidación de las tortugas marinas.

Sobre la base de los objetivos de conservación del PNT, la zona de uso público está geográficamente establecida en dos sectores, ambos ubicados cerca de la costa Caribe y prácticamente ofrecen los mismos servicios al visitante, es decir, senderos terrestres, senderos acuáticos y playa para observación de la anidación de las tortugas, sobre todo la verde. Estos sectores son Jalova en el límite sur y Cuatro Esquinas en el límite norte del parque cada uno de ellos tiene bajo su responsabilidad administrativa la respectiva sección.

Con un área total de 524 hectáreas, la zonificación es definida bajo el criterio de ofrecer al turismo sitios donde pueda conocer los recursos que el parque protege mediante la utilización de herramientas de la educación ambiental, tales como interpretación ambiental, los folletos de información, salas de visitantes y la atención personalizada.

Otro criterio utilizado para el establecimiento de esta zona es la belleza escénica, pues en ambos sectores el parque ofrece un sistema de canales en su mayoría naturales que instan al visitante al disfrute de lo observado y al desarrollo de actividades recreativas.

Sobre la misma base de los objetivos de conservación del parque, las actividades turísticas que se realicen dentro de la zona, deben ser reguladas, con el fin de evitar impactos negativos sobre el recurso protegido, esta

regulaciones están normadas por el plan de manejo y se detallan con más rigurosidad en el reglamento de uso público del parque, dictado bajo Decreto Ejecutivo Nº 29628 - MINAE del 6 de julio de 2001, publicado en la gaceta Nº 130. Estas regulaciones establecidas son de acatamiento obligatorio para los visitantes del parque.

## **5.7 De la identificación de factores y características que influyen en cada sitio de visita.**

### **5.7.1 De la caracterización ecológica de los sitios de visita.**

En dos giras realizadas, la primera entre el 12 al 16 de enero y la segunda entre el 27 al 30 de enero ambas en 2004, los consultores levantaron la información biológica que caracteriza la flora y fauna de los senderos de uso público del PNT y sus principales atractivos desde esa perspectiva. A la fecha se encuentra en elaboración el informe , por lo que sus resultados serán presentados en el documento final al termino de la consultoría.

### **5.7.2 De la caracterización física y atractivos turísticos de los sitios de visitas.**

De igual manera en esa misma gira los consultores recorrieron todos los senderos acuáticos y terrestres del PNT y levantaron la información sobre las condiciones físicas y atractivos de cada sendero.

Esta información servirá de base para el análisis de cada sitio y la aplicación de la metodología Capacidad de Carga propuesta para la segunda etapa, los resultados finales de la caracterización y de la metodología se incluirán en el informe final al término de la consultoría. Sin embargo se pueden mencionar algunas generalidades, entre ellas están:

- Todos los senderos terrestres se encuentran diseñados en circuito.
- Se encuentran parcial o totalmente sobre suelos inundables .
- Presentan una alta erodabilidad.
- Todos se encuentran en mal estado sea parcial o totalmente.
- En todos ellos se pudo constatar la presencia de especies importantes tanto de flora como de fauna y que se prestan para una buena interpretación ambiental dirigida al visitante, las principales especies se darán a conocer en el informe final de la segunda etapa de la consultoría y sobre la base del sondeo ecológico que para efecto de este estudio se ha ejecutado.

En cuanto a los senderos acuáticos, se puede indicar también algunas de sus características, entre ellas:

- Todos son lineales, es decir el visitante ingresa y regresa sobre el mismo sendero.
- Algunos son canales naturales, al menos uno es un canal construido por el hombre y al menos dos son ríos que presentan fuertes corrientes en algunas épocas del año.
- En todos ellos se pudo constatar la presencia de especies importantes tanto de flora como de fauna y que se prestan para una buena interpretación ambiental dirigida al visitante, al igual que con los terrestres los principales atractivos biológicos se darán a conocer en el informe final de la segunda etapa de la consultoría y sobre la base del sondeo ecológico que para efecto de este estudio se ha ejecutado.

En cuanto a la playa se refiere, se pueden indicar también algunas de sus características, entre ellas:

- Se extiende desde la boca de la laguna Jalova hasta la desembocadura del Río Tortuguero por el norte.
- Está compuesta de arena negra.

- Presenta una alta densidad de desechos traídos por el mar
- La mayor parte de la vegetación de este hábitat son especies de alta tolerancia a la salinidad y a las altas temperaturas.
- Las características de su mar no permite el turismo de playa
- Presenta condiciones ideales para el turismo de observación del proceso de anidación y nacimientos de tortugas marinas.

Los resultados finales de la caracterización de los senderos se darán a conocer en el informe final de la consultoría.

### **5.7.3 De las análisis cuantitativo y cualitativo de los visitantes en cuanto expectativas y satisfacción de la visita**

Entre las técnicas utilizadas para realizar el análisis se encuentran la encuesta y la entrevista, la primera aplicada a visitantes, la segunda aplicada a funcionarios del parque, a guías turísticos locales a guías turísticos no locales, administradores de empresas hoteleras y a empresarios, entre otros, estas entrevistas fueron realizadas por los consultores tanto en Tortuguero como en la ciudad de San José.(Anexo 4, 5 y 6).

Es importante indicar que todavía faltan de entrevistar algunas personas que se consideran claves, entre ellos, el Director de ACTo, algunos empresarios turísticos, el Director Superior del SINAC y personal de la Caribbean Corporation Conservation. Estas entrevistas se estarán realizando entre los días del 8 al 12 de marzo del presente.

En lo que a las encuestas se refiere, con el apoyo de funcionarios del parque, se realizaron 135 encuestas, 32 a visitantes residentes y 103 a no residentes.

Tanto las encuestas como las entrevistas se han tabulado y se encuentran en proceso de análisis de datos. El formato de encuesta y entrevista se presenta en el anexo 5.

A pesar de que este proceso no se ha terminado se pueden indicar algunas de las coincidencias entre los entrevistados, entre estas coincidencias están:

- Es necesario ordenar el uso de los senderos del parque.
- La organización comunal para captar recursos económicos de la actividad turística para obras sociales requiere de mayor compromiso por parte de los beneficiarios de la actividad.
- La carga de turismo que en algunos momentos tienen los senderos afecta la calidad del servicio.
- El uso de motores altamente contaminantes, afecta a los ecosistemas.
- La presión del turismo sobre el parque no es tan fuerte como en otras ASP.
- Todavía el parque tiene la posibilidad de ordenar su turismo para que sus ecosistemas no se vean afectados.
- En algunos momentos en la temporada de tortuga, el recurso se ve afectado por la cantidad de turistas que observan los procesos de anidación en un mismo individuo.
- Las condiciones de los senderos de tierra afectan la calidad del servicio.
- La falta de información escrita sobre el parque afectan la calidad del servicio.
- La falta de interpretación en algunos senderos, afecta la calidad de la visita.
- El parque hace esfuerzos para mejorar las condiciones del área de uso público pero no son suficientes.
- La infraestructura dedicada a sala de exhibiciones en el sector cuatro esquinas no es la adecuada
- Algunas de las infraestructuras de uso público y de uso especial se encuentran ubicadas en el mismo sitio.

El detalle final del análisis será presentado por los consultores en los talleres programados con personal del ACTo y la sociedad civil y en informe final de la consultoría.

#### **5.8 Del taller de presentación de la información y definición de impactos.**

Con respecto al taller y en consenso entre el consultor, la Gerencia de Areas Silvestres Protegida y la administración del PNT, se llegó a la conclusión de que no sería necesario realizarlo, esto bajo el siguiente criterio técnico:

Esta primera etapa un componente del trabajo total, hacer un taller al termino de la primera etapa se considera no oportuno, pues presentará resultados parciales.

También se consideró que por el limitado tiempo que los representantes de la sociedad civil tienen, sería contraproducente para los objetivos de participación, invitarlos aun primer taller de presentación si esta misma información aún más completa les sería presentada el taller de abril, de hecho la fecha para este evento está propuesta para el 14 de abril del año en curso.

Finalmente se consideró que no sería necesario realizar el taller solo para definición de impactos si mediante las entrevistas y las encuestas la misma sociedad civil está indicando los impactos que afectan por turismo al PNT, en otras palabras, irían a un taller a decir casi lo mismo que han informado mediante las técnicas antes mencionadas, Este detalle también fue considerado por los técnicos y el consultor contraproducente para los propósitos de participación en la elaboración y el desarrollo del plan de manejo de visitantes.

Por lo anterior se decidió no hacer dicho evento.

## **VI. Detalle de las tareas por realizar.**

De aquí en adelante y hasta el termino de la consultoría se realizará la segunda etapa, consistiendo esta en los siguientes puntos de acuerdo con lo estipulado en el contrato.

- Determinación de la capacidad de carga.
- Identificación de indicadores de impacto negativo por visitas.
- Definición de directrices de manejo para la implementación del plan de manejo de visitantes.
- Taller de presentación de propuesta borrador a funcionarios de ACTo y otros actores.
- Edición del documento final.
- Taller de capacitación de la aplicación de la herramienta Capacidad de Carga dirigida a algunos funcionarios del PNT.

## **Anexo 1**

**Reunión de información sobre el inicio del estudio para la elaboración del Plan de Manejo de Visitantes para el PN Tortuguero y el Estudio de Factibilidad para el Comanejo del Cerro Tortuguero.**

**Memoria**

## **1. De la fecha y hora de inicio de la reunión.**

14 de febrero de 2004 a las 06:35 pm

## **2. De la presentación.**

El señor Eduardo Chamorro, administrador del Parque Nacional Tortuguero (PNT), hace una presentación de los consultores Fernando Bermúdez y Carlos Hernández, ambos contratados por el Area de Conservación Tortuguero (ACTo) y el Proyecto de Conservación del Bosque y Desarrollo Sostenible en zonas de amortiguamiento en el Atlántico Norte costarricense" (COBODES) para elaborar un Plan de Manejo de Visitantes para el PNT y un Estudio de Factibilidad para el Comanejo del Cerro Tortuguero, además agradece a los participantes su presencia.

## **3. De lo indicado por el Plan de Manejo del PNT.**

La señorita Magally Castro, Gerente de Areas Silvestres Protegidas de ACTo hace una síntesis sobre el proceso de elaboración del Plan de Manejo para el PNT y comenta que en su Programa de Uso Público se indica la necesidad de elaborar un Plan de Manejo de Visitantes, elaboración que debe contar con la participación de la mayor cantidad posible de grupos interesados en la actividad turística de la comunidad de Tortuguero, así como empresarios y otros.

## **4. De la metodologías que se aplicarán para la elaboración de los estudios.**

### **4.1 Del Comanejo en el Cerro Tortuguero.**

El señor Fernando Bermúdez explica la necesidad de elaborar un Estudio de Factibilidad para el Comanejo del Cerro Tortuguero entre ACTo y alguna organización de la sociedad civil.

Explica además los diferentes puntos que se utilizará por la metodología a aplicar para la elaboración del estudio, entre ellos: Levantamiento de información biológica mediante un sondeo ecológico rápido, levantamiento y diseño topográfico del sendero, diseño de infraestructuras necesarias para la atención de visitantes en el cerro, determinación de la capacidad de carga, factibilidad legal para el comanejo, entre otros.

Indica también que para los estudios anteriores se contrató los servicios del Doctor en Biología José Manuel Mora, presente en la reunión, además de un Ingeniero Topógrafo, un Arquitecto Ambientalista y un Licenciado en Derecho.

Se dice también que para el estudio se levantará información mediante entrevistas a guías locales, guías foráneos, funcionarios de ACTo, funcionarios del Sistema Nacional de Areas de Conservación (SINAC), empresarios turísticos de la zona y administradores de hoteles, así también se levantará la opinión de los turistas mediante la aplicación de encuestas.

Para lo anterior se solicita la colaboración de todos los presentes.

#### **4.2 Del plan de manejo de visitantes.**

El señor Bermúdez indica que existe la necesidad sentida y expresada tanto por los funcionarios del parque como por algunos guías y empresarios para que se ordene la visitación al PNT, sobre todo en lo referente a la visita a la playa en época de desove de tortuga verde.

Indica además que en las entrevistas ya realizadas a algunos guías tanto foráneos como de la comunidad se expresa esta misma necesidad, además de la necesidad de regular tipos de motores que se deben usar en los senderos acuáticos.

Durante la reunión algunas de las personas expresan su preocupación, pues consideran que en poco tiempo si no se ordena la visitación, los recursos del PNT se verán afectados, algunos consideran incluso que ya se están viendo afectados tanto por motores, lanchas e inclusive avionetas.

El señor Bermúdez indica que para la elaboración del plan de manejo de visitantes se deben analizar todas las diferentes posiciones de los grupos que tienen interés en el tema, para ello se realizarán entrevistas a guías, empresarios y funcionarios, así como a otras personas de la comunidad de Tortuguero.

Explica además que esta es una primera reunión de acercamiento con los diferentes grupos, indica que una vez que los consultores recopilen, analicen y estructuren la información, se realizará un taller con todos los presentes y más, con el fin de estructurar, presentar y analizar propuestas.

Se explica también que para la elaboración de ambos estudios una de las bases técnica a emplear es la metodología Capacidad de Carga. Esta metodología definirá desde la perspectiva biológica, social y de capacidad de manejo cual es la capacidad que el PNT tiene en este momento para la atención del visitantes, así también se elaborarán proyecciones de mejora siempre y cuando sea necesario.

#### **5. De algunas primeras inquietudes de los participantes.**

Algunos participantes de la reunión solicitan explicar si la metodología Capacidad de Carga es dinámica o estática, se explica que es dinámica y que cambia de acuerdo con las mejoras en sus componentes, sea por la no afectación de los ecosistemas protegidos en el parque, por mejoras sociales en organización o bien por mejoras en la capacidad de manejo de la administración del parque.

Otros participantes hacen referencia a la necesidad o no de regular el tipo de motores en los senderos acuáticos, se explica que esto se analizará durante el proceso de elaboración del plan de manejo de visitantes.

Algunos participantes indican que el estudio no tendrá sus efectos si no se involucra a la Municipalidad de Pococí y además existe un compromiso de parte de esta de elaborar y aplicar un plan regulador para la comunidad de Tortuguero y caseríos cercanos.

Otros por su parte manifiestan su preocupación por las vías de acceso al pueblo de Tortuguero, el señor Mario Coto, Director de ACTo indica que ya se está en coordinación con la Municipalidad de Pococí para la reparación del camino a la Pavona, sitio oficial de ingreso al PNT además del ingreso ya establecido por el puesto Jalova.

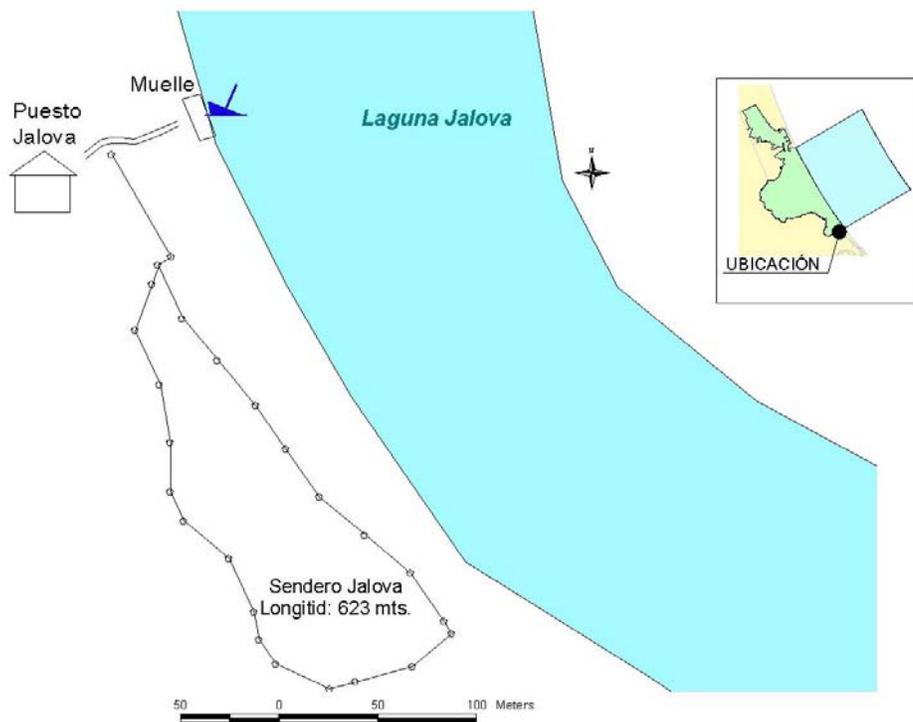
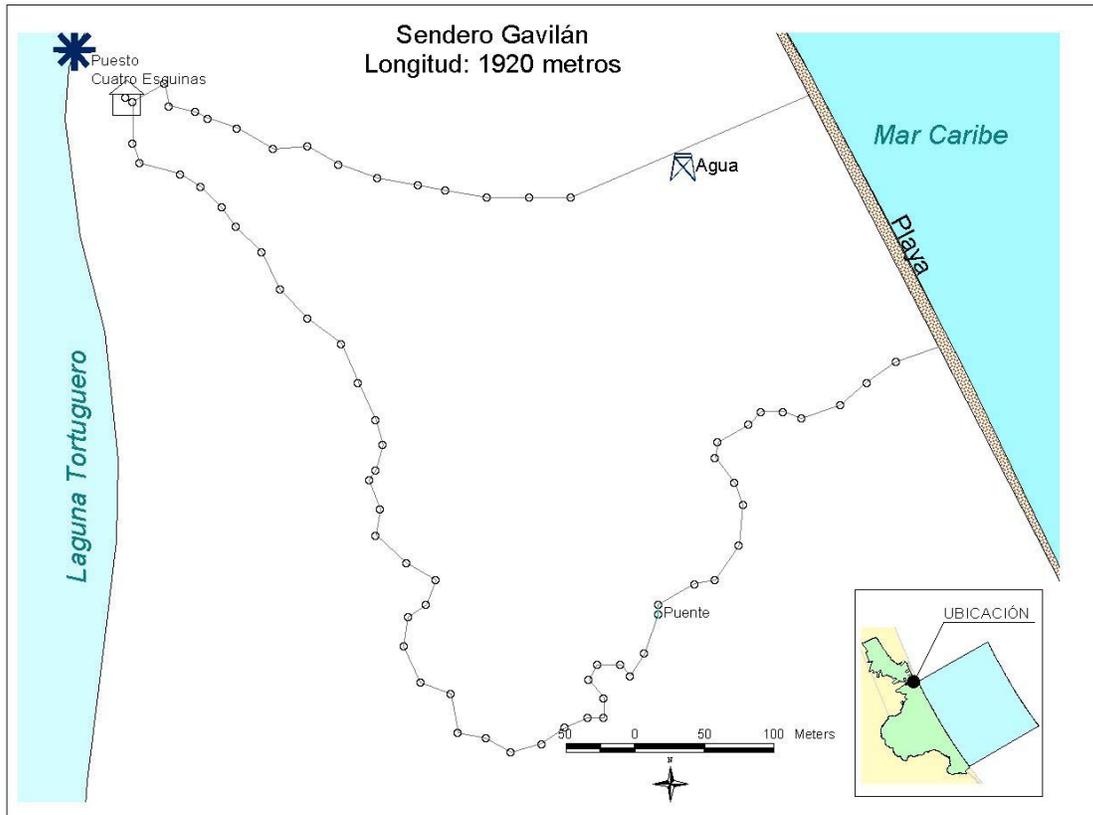
El señor Coto invita a reorganizar la comisión de empresarios turísticos de Tortuguero e iniciar un nuevo acercamiento con ACTo.

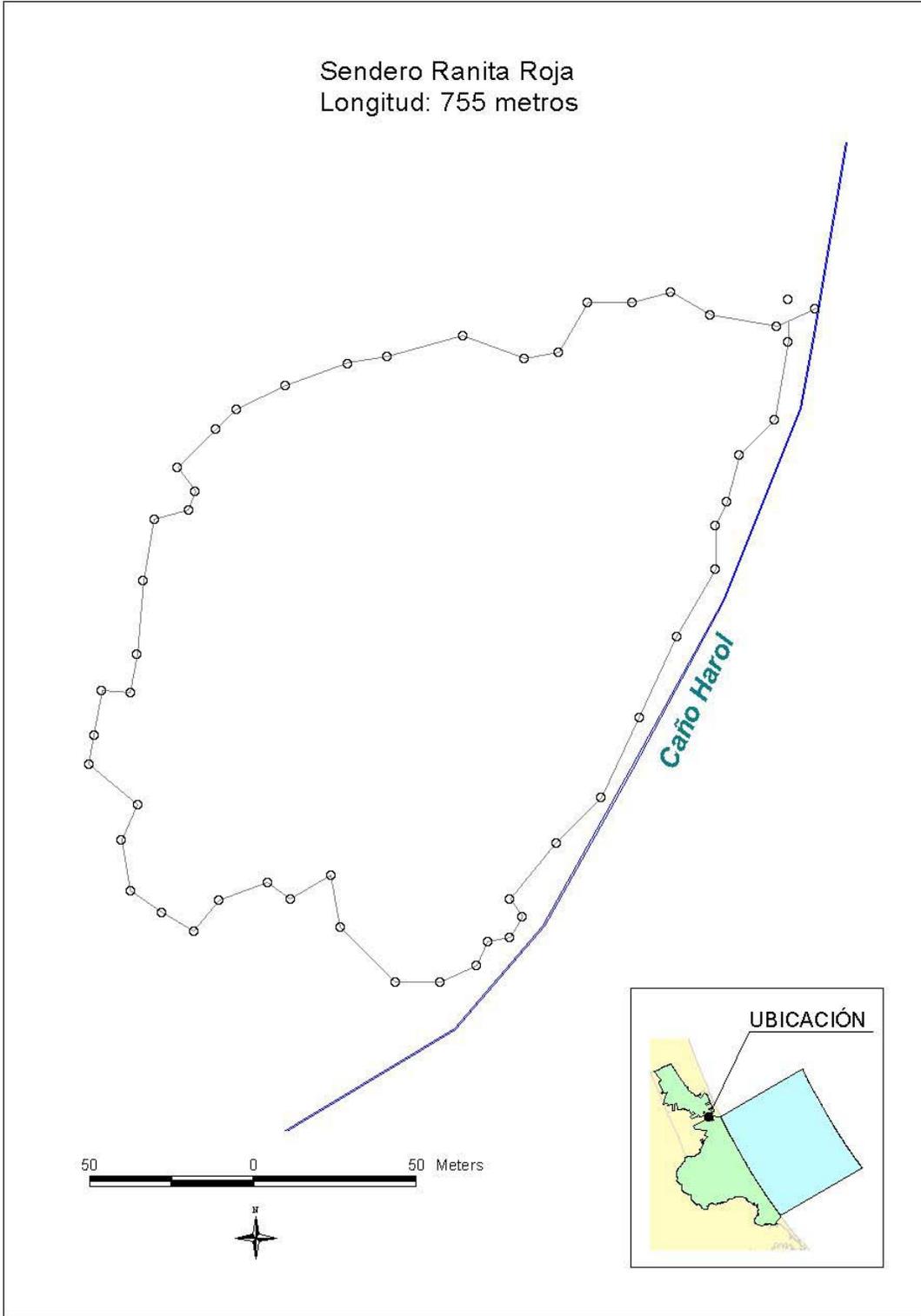
## **6. De la fecha y cierre de la reunión.**

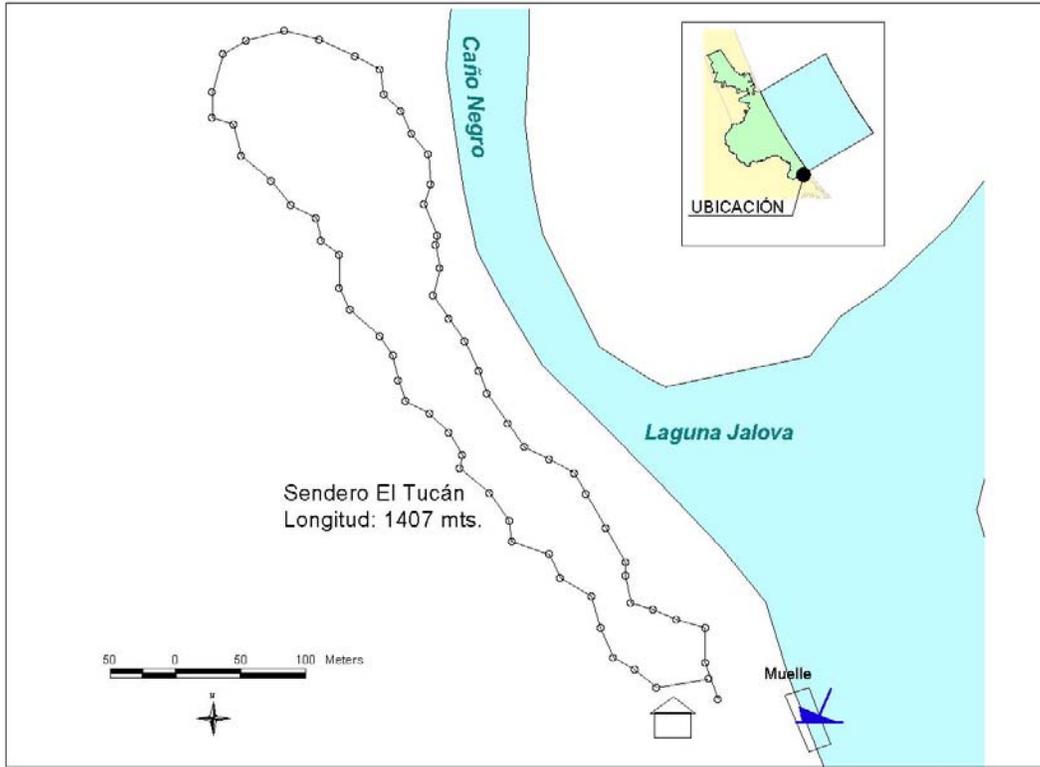
14 de febrero de 2004 a las 8:40 pm

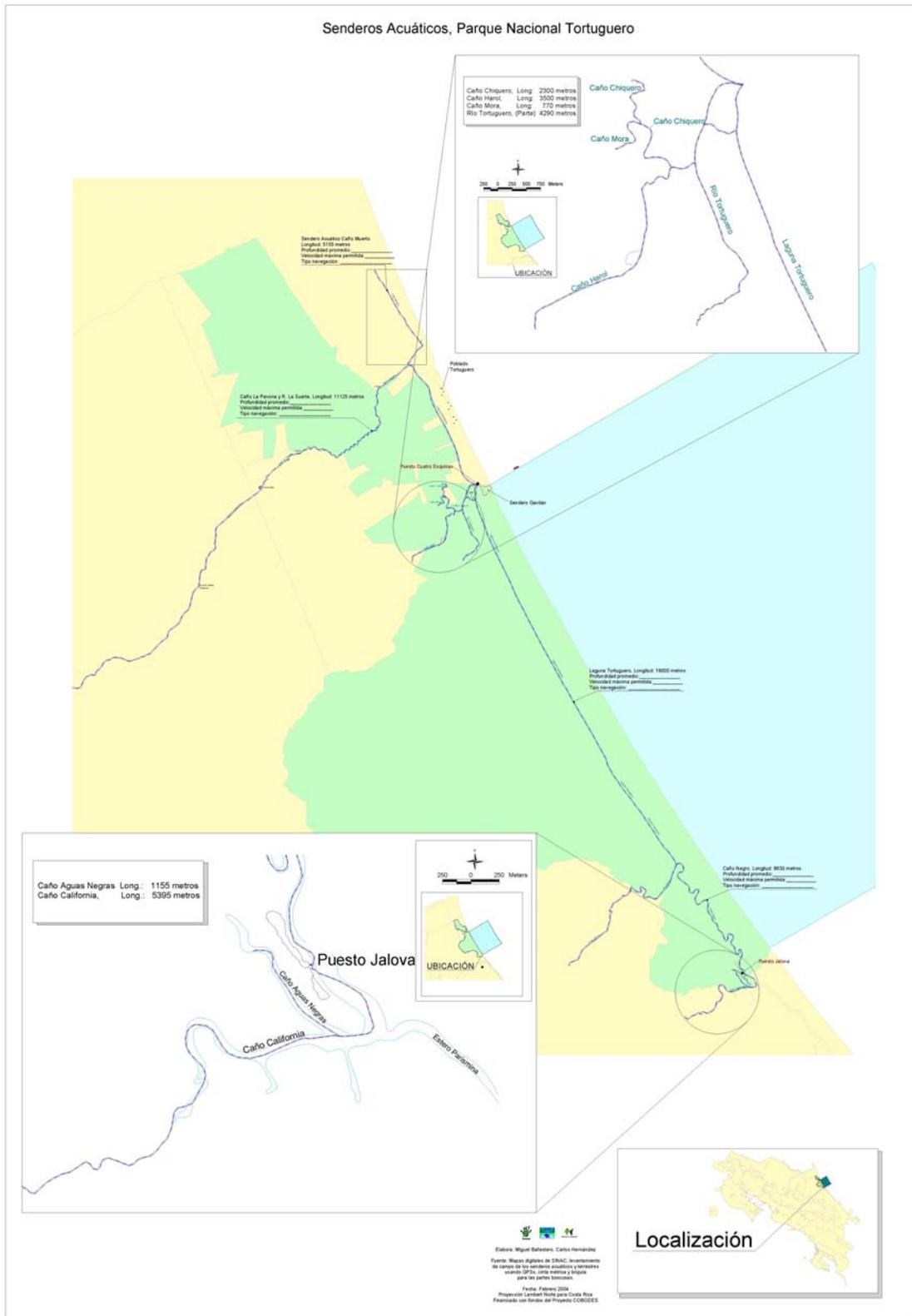
## **Anexo 2**

**Mapas borradores de los senderos de uso público  
del Parque Nacional Tortuguero.**





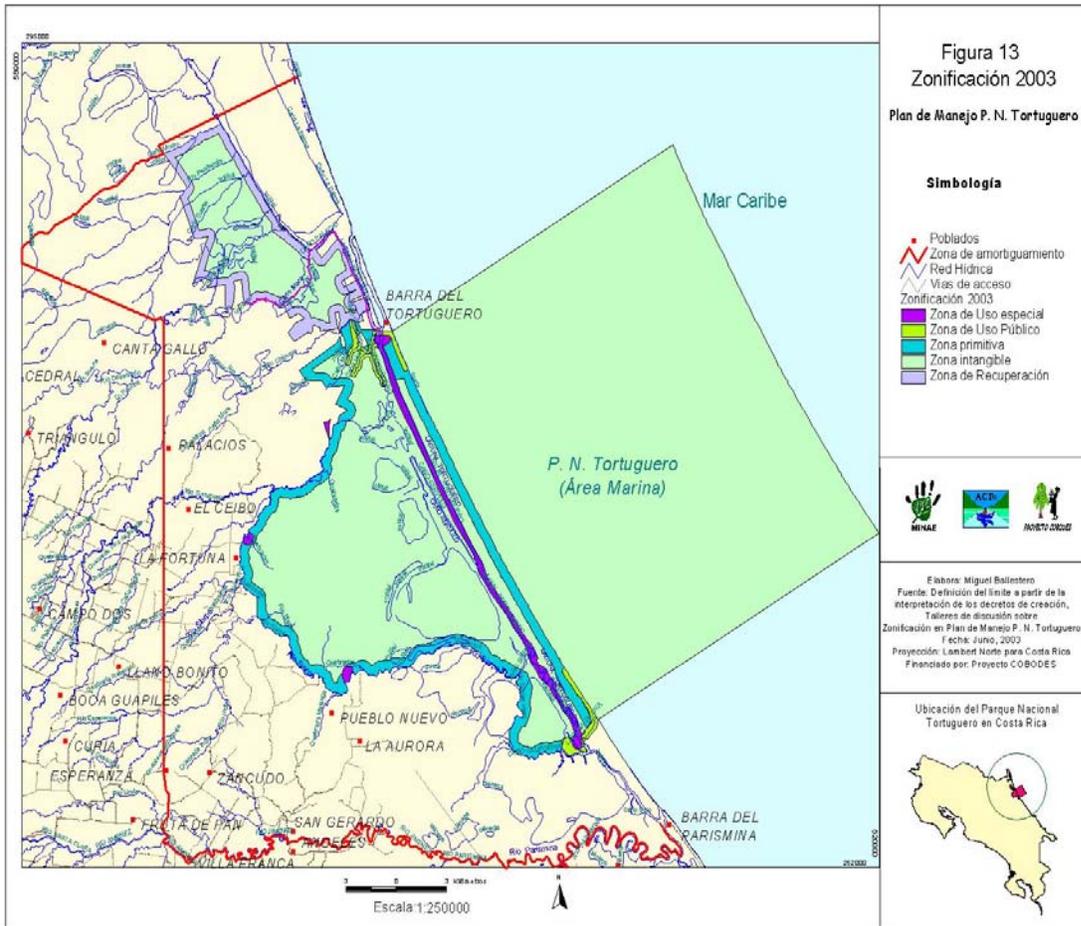






## **Anexo 3**

### **Mapa de zonificación del Parque Nacional Tortuguero**



## **Anexo 4**

**Lista de personas entrevistadas para el Plan de Manejo de  
Visitantes del Parque Nacional Tortuguero.**

<b>Lista de personas entrevistadas para el Plan de Manejo de Visitantes del PNT.</b>	
<b>Entrevistado</b>	<b>Organización</b>
1. Michael Kaye	Costa Rica Expediciones
2. Barbara Hartung	Guía independiente.
3. Enrique Obando	Tortuga Lodge.
4. Ricardo Vargas	Asoc. de Desarrollo Tortuguero
5. Adolfo Bernard	Funcionario PNT
6. Mabell Paniagua	Funcionaria PNT
7. Eddy Rankin	Presidente Asoc. Guías Tortuguero
8. Manuel Campbell	Funcionario PNT
9. Sergio Campos	CCC
10. Victor Barrantes	Secretario de la Asociación de Guías Locales y Vicepresidente Asoc. de Desarrollo Tortuguero
11. Allan Valverde	Funcionario PNT
12. Heidy Saborío	Gerente Pachira Lodge
13. Pablo Acuña	Funcionario PNT
14. Daryl Loth	Vicepresidente de la Asoc. de Guías Locales Tortuguero
15. Alonso Rojas	Funcionario PNT
16. Carlos Bruno	Hotel SAMOA y Miembro del Consejo Regional de ACTo
17. Atilio Eugenio Dueñas	Guía Mawamba Lodge
18. Fernando Estrada	Asoc de Guías Tortuguero
19. Mayela Arias.	Guía local independiente
20. Guillermo Mata	Guía independiente.

## **Anexo 5**

**Formato de entrevista para el estudio de  
Plan de manejo de visitantes del PNT.**

## ENTREVISTA SOBRE CAPACIDAD DE CARGA DEL PN TORTUGUERO Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA UN POSIBLE COMANEJO DEL CERRO TORTUGUERO

Por: Fernando Bermúdez.  
y Carlos Hernández.

### Presentación.

Estimados señores y señoras.

En vista de la importancia que tiene para todos el manejo de visitantes en el PN Tortuguero y por razones de tiempo, no podemos entrevistar a todas las personas que quisieramos, por esta razón le solicitamos se sirva contestar la siguiente encuesta y nos la envíe lo antes posible a los siguientes correos.

- [cm\\_hernandezh@yahoo.com](mailto:cm_hernandezh@yahoo.com)
- [oncanatural@racsa.co.cr](mailto:oncanatural@racsa.co.cr)

1. **Nombre, empresa, actividad.**
2. **Opinión de Cerro Tortuguero como atractivo:** *Recuerde que no es parte del PNT sería una posible conseción o permiso de uso a una organización, asociación u otra, por lo tanto debe considerarse como un negocio que debe dar ganancias como mínimo para sus costos de operación.*
  - 2.1 ¿Si se mejoran el sendero y se construyen uno o dos miradoradores en forma con sus respectivas barandas y piso compacto y se construyeran servicios sanitarios y caseta de cobro e información, cree usted que su representada lo utilizaría como un atractivo más de la zona?
  - 2.2 En este momento su representada tiene el cerro Tortuguero como atractivo turístico. Si su respuesta es afirmativa, alrededor de cuantos de sus turistas lo visitan por mes.
  - 2.3 Si se dieran las condiciones antes mencionadas cuanto considera usted que el turista estaría dispuesto a pagar por el recorrido.
  - 2.4 Cuales impactos negativos y positivos considera usted que en este momento se pueden estar dando por el uso del cerro.
  - 2.5 Como se le ha indicado la idea es dar el cerro en conseción o permiso de uso, considera usted que alguna organización social del pueblo de Tortuguero está en la capacidad de administrarlo. Si su respuesta es

- negativa que se necesita para que lo logren(Capacitación, mejorar la organización, otros.
- 2.6 Otros comentarios que desee hacer.
- 3. Opinión acerca de tour de tortugas, tours acuáticos y terrestres:**  
*Considere los senderos acuáticos, terrestres y de playa tanto del sector Cuatro Esquinas como del Sector Jalova o bien los que su representad usa.*  
*Estos senderos son Harold,Mora,Chiquero, Río Tortuguero, La Palma,California, Aguas Negras, y la playa tanto pública como del PNT en ambos sectores.*
- 3.1 Como considera usted la calidad de los servicios y facilidades del Tour de observación de Tortugas, el tour de senderos acuáticos y el de senderos terrestres.
- 3.2 Como considera usted la calidad de los servicios y facilidades de la organización en lo referente al tour de playa.
- 3.3 Como considera usted que se puede mejorar la orgacización para realizar el tour de playa.
- 3.4 Como considera usted la Cantidad de visitantes tanto en playa como en los otros senderos (normal, muchos).
- 3.5 Como considera usted la Calidad de la visita tanto en playa como en los otros senderos.
- 3.6 Como considera usted lasTarifas actuales para todos los tours.
- 3.7 Cuales impactos positivos y negativos considera usted que se pueden estar dando por el uso de los senderos.
- 3.8 Como considera la información tanto escrita como verval que ofrecen los funcionarios del PNT
- 3.9 Cual es su opinión sobre el estado actual de los senderos terrestres.  
*Tanto en Jalova como en Cuatro Esquinas.*
- 3.10 Que opina usted sobre interpretar los senderos acuáticos y terrestres.
- 3.11 Considera usted que la cantidad de lanchas en determinadas horas del día afectan la calidad de la visita.

- 3.12 Que opina del uso solo de motores cuatro tiempos o eléctricos en los senderos acuáticos. *Recuerde que no se incluye el canal principal.*
- 3.13 Considera usted que los patrullajes y el control que hacen los funcionarios del PNT en los senderos tanto terrestres como acuáticos son suficientes, o no se dan en este momento.
- 3.14 Cuales recomendaciones nos haría usted para mejorar la calidad de la visita a los senderos y la playa sin que se vea afectado el recurso natural protegido.
- 3.15 Que opina acerca de la relación que existe entre el PNT y su representada.
- 3.16 Otros comentarios que desee hacer.

#### **4 Opinión de los tours nocturnos:**

- 4.1 Considera usted que es conveniente que el parque ofrezca la posibilidad de que se realicen los Tours nocturnos en los senderos acuáticos.
- 4.2 Considera usted que el PNT tiene la capacidad de manejo para habilitar este nuevo servicio.
- 4.3 Cree usted que habría demanda por parte de los hoteleros si se diera esa posibilidad.
- 4.4 Que impactos negativos o positivos considera usted que tendrían esos tours.  
*Tanto social como ambiental*
- 4.5 Otros comentarios que desee hacer.

## **Anexo 6**

**Encuesta para la elaboración del Plan de Manejo de Visitantes  
del Parque Nacional Tortuguero**



¿Cuáles? \_\_\_\_\_

6. ¿Cuánto tiempo permaneció dentro de este parque nacional?

\_\_\_\_ 1 hora      \_\_\_\_ 2 horas      \_\_\_\_ 3 horas      \_\_\_\_ 4 horas  
 \_\_\_\_ todo el día

7. Cual es el nivel de satisfacción con los servicios y facilidades utilizados en este parque nacional?

**1 es muy insatisfecho, 2 insatisfecho, 3 neutral, 4 satisfecho y 5 muy satisfecho.**

SERVICIO O FACILIDAD	1	2	3	4	5
Información de los guardaparques	_____	_____	_____	_____	_____
Información escrita	_____	_____	_____	_____	_____
Senderos	_____	_____	_____	_____	_____
Atención en la caseta de ingreso	_____	_____	_____	_____	_____
Sala de exhibiciones	_____	_____	_____	_____	_____
Basureros	_____	_____	_____	_____	_____
Servicios sanitarios	_____	_____	_____	_____	_____
Rotulación/señales	_____	_____	_____	_____	_____
Servicio de guías locales	_____	_____	_____	_____	_____
Agua potable	_____	_____	_____	_____	_____
Tarifa de ingreso	_____	_____	_____	_____	_____
Cantidad de visitantes(dentro del sendero y mirador)	_____	_____	_____	_____	_____

8. ¿En general, qué tan satisfecho está usted con la calidad de experiencia o expectativas (visita), en esta Área Silvestre Protegida?

\_\_\_\_ muy insatisfecho      \_\_\_\_ insatisfecho      \_\_\_\_ neutral  
 \_\_\_\_ algo satisfecho      \_\_\_\_ muy satisfecho

9.Cuál es el nivel de satisfacción con la visita y experiencia **en los alrededores** de este parque nacional, por tipo de servicio y facilidad, donde **1 es muy insatisfecho, 2 insatisfecho, 3 neutral, 4 satisfecho y 5 muy satisfecho.**

SERVICIO O FACILIDAD	1	2	3	4	5
Servicios de hospedaje	_____	_____	_____	_____	_____
Servicios de alimentación	_____	_____	_____	_____	_____
Información de los atractivos	_____	_____	_____	_____	_____
Transporte	_____	_____	_____	_____	_____
Seguridad	_____	_____	_____	_____	_____
Manejo de desechos sólidos y líquidos	_____	_____	_____	_____	_____
Rotulación/señales	_____	_____	_____	_____	_____
Servicio de guías locales	_____	_____	_____	_____	_____
Agua potable	_____	_____	_____	_____	_____
Tarifas de los servicios	_____	_____	_____	_____	_____
Cantidad de visitantes	_____	_____	_____	_____	_____
Otros atractivos de la zona	_____	_____	_____	_____	_____

10. ¿Cuánto tiempo permaneció en la zona?

un día       dos días       tres días       cuatro días

**11.** De acuerdo con las actividades realizadas, los servicios utilizados y la calidad de los atractivos, ¿cómo considera usted la tarifa para ingresar a este parque nacional? (US \$6.00 no residentes).

muy baja       baja       justa       alta  
 muy alta

**12.** Con base en la calidad de experiencia y cumplimiento de sus expectativas sobre su visita a esta área, ¿cuánto estaría usted dispuesto a pagar por la cuota de entrada diaria a este parque nacional?

menos de US \$6.00       \$6.00       \$7.000       \$8.00  
 \$9.00  
 \$10.00       \$11.00       \$12.00       más      de      \$12.00  
 \$\_\_\_\_\_

## II. INFORMACIÓN PERSONAL

**13.** Lugar de procedencia:

País \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**14.** Sexo:

Femenino       Masculino

**15.** Edad:

de 12 a 20 años       21 a 40       41 a 60       más de 60 años

**16.** Nivel de educación:

Primaria       Secundaria       Universitaria       Posgrado

**17.** Profesión \_\_\_\_\_ u  
 ocupación \_\_\_\_\_

**18.** Ingreso promedio mensual (US \$):

no tiene       menos de 2.000       de 2.000 a 5.000  
 de 6.000 a 10.000       de 11.000 a 15.000       más de 15.000

Comentarios Generales

---



---



---

**TORTUGUERO NATIONAL PARK**  
**SURVEY FOR NONRESIDENT VISITORS**

Dear Visitor:

The administration of this National Park, following one of its main policies and in order to improve the quality of experience of its visitors, is carrying out a field-study to consolidate a General Management Plan to organize its tourist activity. It includes the determination of the Capacity of Tourist Load of those public natural sites found at the Park.

Regarding your visit, It is so important to know your opinions on different issues and the experience itself achieved near the park. Therefore, we are respectfully asking you **to checkmark** the following survey, according to your final conclusions, after have visited Tortuguero National Park. **Thank you for your cooperation.**

Date: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ Survey N° \_\_\_\_\_

**I. ABOUT YOUR VISIT**

1. What is your principal reason for coming to Costa Rica?

\_\_\_ vacation                      \_\_\_ business                      \_\_\_ study                      \_\_\_ research

Other: \_\_\_\_\_

—

2. How did you find out about this national park?

\_\_\_ friends/family              \_\_\_ television              \_\_\_ magazines/newspaper              \_\_\_ tourist  
guide  
\_\_\_ tour operator              \_\_\_ brochures              \_\_\_ internet              \_\_\_ others

Others: \_\_\_\_\_

—

3. How did you organize your visit to this national park?

\_\_\_ independent trip              \_\_\_ family group                      \_\_\_ group of friends  
\_\_\_ tourist package

Others: \_\_\_\_\_

—

4. Mark the means of transportation used:

\_\_\_ own car                      \_\_\_ rented car                      \_\_\_ public transportation                      \_\_\_ tourist bus

Others: \_\_\_\_\_

—

5. Which of the following recreational activities did you experience while visiting the National Park?

- Appreciate the natural landscape       Bird watching.       Swimming.  
 Observation of Sea turtles       Other natural species.       Filming / photography.  
 Hike the natural trails       Boating through the channels

Others: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. How long did you stay in this protected area?

- 1 hour       2 hours       3 hours       4 hours  
 all day long

7. How satisfied are you with the following services and facilities that you used in this national park?

1 is very unsatisfied, 2 unsatisfied, 3 indifferent, 4 somewhat satisfied, 5 very satisfied

Service or facility.	1	2	3	4	5
Park ranger's information.	___	___	___	___	___
Written information.	___	___	___	___	___
Nature trails.	___	___	___	___	___
Collecting tickets booth attention.	___	___	___	___	___
Exhibits room	___	___	___	___	___
Trash cans	___	___	___	___	___
Restrooms	___	___	___	___	___
Signaling	___	___	___	___	___
Loco naturalist guides.	___	___	___	___	___
Potable water	___	___	___	___	___
Admission fee	___	___	___	___	___
Quantity of visitors.	___	___	___	___	___

8. In general how satisfied are you with the visit to this national park?

- very satisfied       satisfied       indifferent        
 unsatisfied  
 very unsatisfied

Comments: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9. Considering the attractions, activities, and services used, how reasonable do you consider the entrance fee  very low       low       fair       high  
 very high

Comments: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

10. According to the quality of experience achieved in this visit and having carried out your expectations. How much would you be willing to as daily admission fee to this National Park?

- Less than \$6       \$6.00       \$7.000       \$8.00  
 \$9.00  
 \$10.00       \$11.00       \$12.00       More than \$12.00  
 \$ \_\_\_\_\_

11. How satisfied are you with the following services and facilities that you used **nearby this national park?**

1 is very unsatisfied, 2 unsatisfied, 3 indifferent, 4 somewhat satisfied , 5 very satisfied

		1	2	3	4
5					
Lodging service	___	___	___	___	___
Food service		___	___	___	___
Information of the attractions		___	___	___	___
Transportation		___	___	___	___
Security		___	___	___	___
Sewage water and overall garbage management.		___	___	___	___
Overall signaling		___	___	___	___
Loco naturalist service guide.		___	___	___	___
Potable water		___	___	___	___
Overall service prices.		___	___	___	___
Quantity of visitors		___	___	___	___
Other nearby attractions	___	___	___	___	___

Comments:

---

12. How long did you stay in the Tortuguero area?

\_\_\_ One day      \_\_\_ two days      \_\_\_ Three days      \_\_\_ Four days

**II. PERSONAL INFORMATION**

13. Country \_\_\_\_\_ State

---

14. Sex:      \_\_\_ female      \_\_\_ male

15. Age \_\_\_ 12 - 20      \_\_\_ 21 - 40      \_\_\_ 41 - 60      \_\_\_ over 60

16. Highest education level completed

\_\_\_ primary      \_\_\_ high school      \_\_\_ university      \_\_\_ graduate

17. Profession or Occupation

---

18. Monthly average income (US \$)

\_\_\_\_ no income                      \_\_\_\_ less than \$2,000                      \_\_\_\_ from \$2,000 to  
\$5,000  
\_\_\_\_ from \$6,000 to \$10,000                      \_\_\_\_ from \$11,000 to \$15,000                      \_\_\_\_ over  
\$15,000

General

Comments: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_